



# IURE REDACTA

Redacción jurídica  
asistida por IA

Escritos · Contratos · Buofaxes · Dictámenes

[iureredacta.com](http://iureredacta.com)

---

## Manual de Usuario

*Guía completa para el cliente*

Escritos · Contratos · Requerimientos · Dictámenes · Entrega en 24–48 h hábiles

[iureredacta.com](http://iureredacta.com)  
Edición 2.0

# Índice

## **1. Lo básico: empiece por aquí**

- 1.1 ¿Qué es IURE REDACTA?
- 1.2 Los cuatro servicios
- 1.3 Cómo funciona, en cuatro pasos
- 1.4 Conceptos que conviene conocer
- 1.5 Tres advertencias importantes

## **2. Realizar un encargo paso a paso**

- 2.1 Acceder a la plataforma y elegir el servicio
- 2.2 Iniciar sesión o registrarse (recomendado)
- 2.3 Cumplimentar el formulario del encargo
- 2.4 Opciones adicionales
- 2.5 Aceptar las condiciones legales
- 2.6 Realizar el pago
- 2.7 Confirmación y PDF de acuse
- 2.8 Recepción del documento

## **3. El Área de Cliente**

- 3.1 Crear una cuenta
- 3.2 Iniciar sesión
- 3.3 Recuperar la contraseña
- 3.4 El panel de expedientes
- 3.5 Gestionar la cuenta

## **4. Bonos IURE PRO y Modo Proyecto**

- 4.1 Qué son los bonos IURE PRO
- 4.2 Contratar un bono
- 4.3 Consultar y usar sus bonos
- 4.4 El Modo Proyecto en detalle

## **5. Preguntas frecuentes**

## **6. Soporte y contacto**

# 1. Lo básico: empiece por aquí

Este primer apartado responde, de forma breve, a las preguntas esenciales que conviene conocer antes de usar la plataforma. Si después necesita el detalle de cada paso, lo encontrará en los apartados siguientes.

## 1.1 ¿Qué es IURE REDACTA?

IURE REDACTA es una plataforma profesional de redacción jurídica asistida por inteligencia artificial, concebida como herramienta de apoyo al abogado. Usted describe el asunto, aporta la documentación que considere oportuna y, en un plazo de 24 a 48 horas hábiles, recibe un borrador estructurado del documento solicitado.

### UNA HERRAMIENTA PARA EL LETRADO, NO UN SUSTITUTO

Todo documento que entrega IURE REDACTA es un borrador de trabajo. Debe ser revisado en profundidad, adaptado al caso concreto y suscrito por el letrado en ejercicio que dirija el asunto. La plataforma no es un despacho de abogados ni presta asesoramiento jurídico individualizado.

## 1.2 Los cuatro servicios

La plataforma ofrece cuatro tipos de encargo. Cada uno tiene su propio formulario y su propio precio:

Servicio	Para qué sirve	Precio
Escritos jurídicos	Demandas, recursos, querellas y escritos procesales de cualquier orden jurisdiccional.	Ver web
Contratos	Contratos civiles, mercantiles, laborales, de distribución, licencia, servicios y cualquier figura contractual.	Ver web
Requerimientos y burofax	Requerimientos de pago, cumplimiento o resolución, desahucios y contestaciones extrajudiciales.	Ver web
Dictamen jurídico	Análisis jurídico exhaustivo: viabilidad de acciones, interpretación contractual, responsabilidad civil o penal.	Ver web

*Los precios son finales. Veritas Legal Tech LLC no repercute IVA español sobre el importe del servicio.*

## 1.3 Cómo funciona, en cuatro pasos

1. Elija el servicio y rellene el formulario describiendo su asunto con el mayor detalle posible. Puede adjuntar la documentación que estime necesaria.
2. Pague el encargo mediante un proceso seguro de pago con tarjeta o Bizum.
3. Recibirá un PDF de acuse de forma inmediata, con la referencia del encargo y el justificante de la operación.
4. Reciba el documento elaborado por correo electrónico en un plazo de 24 a 48 horas hábiles. También podrá descargarlo desde su Área de Cliente.

## 1.4 Conceptos que conviene conocer

### *La referencia del encargo*

Cada encargo recibe un código único de referencia (por ejemplo, **IR-E-2026-100783** para un escrito, **IR-C-...** para contratos, **IR-R-...** para requerimientos, **IR-D-...** para dictámenes). Consérvelo: es la forma de identificar su expediente en cualquier comunicación.

### *El PDF de acuse*

Al enviar el formulario se genera automáticamente un PDF de acuse. Este documento deja constancia, con marca de tiempo, de los datos del encargo y de la aceptación de las condiciones legales. Es su justificante: guárdelo.

### *El Área de Cliente*

Es su espacio privado. Creando una cuenta podrá consultar el historial de todos sus encargos, descargar facturas y documentos, gestionar bonos y administrar sus proyectos. No es obligatoria para encargar, pero sí muy recomendable.

### *Los bonos IURE PRO*

Si prevé un uso recurrente, los bonos multiuso permiten contratar varios encargos por adelantado con un descuento considerable. Se gestionan desde el Área de Cliente.

## 1.5 Tres advertencias importantes

### **REVISE SIEMPRE EL BORRADOR ANTES DE USARLO**

Queda expresamente prohibido presentar escritos ante órganos jurisdiccionales, firmar contratos o enviar requerimientos basados en los borradores sin revisión letrada previa. La inteligencia artificial puede cometer errores; su detección y corrección corresponden al letrado.

### **REVISE SU CARPETA DE SPAM**

Los correos de IURE REDACTA —confirmación, factura, documento entregado— pueden llegar a la carpeta de correo no deseado. Si no los ve en su bandeja de entrada, búsquelos allí y márkuelos como correo deseado.

### **LOS DOCUMENTOS SE ELIMINAN AUTOMÁTICAMENTE**

Por motivos de protección de datos, los documentos del expediente se eliminan 24 horas después de su descarga. Si no se descargan, se conservan un máximo de 6 meses. Descargue y guarde sus documentos a tiempo.

## 2. Realizar un encargo paso a paso

Este apartado describe en detalle el proceso completo de un encargo, desde que entra en la web hasta que recibe el documento. El procedimiento es muy similar en los cuatro servicios; las diferencias propias de cada uno se indican expresamente.

### 2.1 Acceder a la plataforma y elegir el servicio

Abra su navegador y acceda a iureredacta.com. En la página principal encontrará, en el menú superior, los cuatro servicios disponibles. Seleccione el que corresponda a su necesidad.

The screenshot shows the IURE REDACTA website interface. At the top, there is a navigation menu with links for FORMULARIO, GARANTÍAS, FAQ, BLOG, HERRAMIENTAS, INICIAR SESIÓN, CREAR CUENTA, and INICIAR ENCARGO. Below this is a secondary menu with four service categories: ESCRITOS JURÍDICOS, CONTRATOS, REQUERIMIENTOS Y BUROFAX, and DICTAMEN JURÍDICO. The main content area features a banner for 'IA entrenada por abogados especialistas' with a 'Bufete Castañeda' logo. A prominent yellow button says 'Iniciar encargo de escrito jurídico', and a smaller one below it says 'Ver muestra real del resultado'. Below the banner, there is a section titled 'Redacción de escritos procesales asistida por IA' with sub-points: 'Entrega en 24-48 h hábiles' and 'IA entrenada por abogados expertos'. At the bottom of the screenshot, a progress bar shows four steps: 1. HECHOS, 2. DOCUMENTACIÓN, 3. DATOS · CET, and 4. CONFIRMAR, with 'Escritos' selected as the active service.

*Página principal con el menú superior y el acceso a los cuatro servicios.*

Cada servicio dispone de un botón «**Ver muestra real del resultado**» que descarga un PDF de ejemplo. Si es la primera vez que utiliza la plataforma, le recomendamos consultarlo: le mostrará el formato y el nivel de detalle del documento que recibirá.

### 2.2 Iniciar sesión o registrarse (recomendado)

Puede realizar un encargo sin cuenta, pero disponer de una le permitirá consultar después su expediente, descargar la factura y reutilizar sus datos. Si aún no tiene cuenta, consulte el apartado 3 de este manual para crearla; el proceso es rápido.

**USE SIEMPRE EL MISMO CORREO ELECTRÓNICO**

Para que sus encargos queden correctamente vinculados a su cuenta, utilice en el formulario el mismo correo electrónico con el que se registró en el Área de Cliente.

## 2.3 Cumplimentar el formulario del encargo

El formulario se organiza en varios bloques. A continuación se describe cada uno.

### *Datos del letrado o usuario*

Indique el nombre y los datos de contacto de la persona o despacho que realiza el encargo. Estos datos identifican al responsable del tratamiento de los datos personales del expediente.

### *Tipo de documento*

Según el servicio, deberá precisar el tipo concreto de documento:

- **Escritos jurídicos:** puede seleccionar el tipo de escrito o, si no figura en la lista, describirlo en el campo de texto libre. No es obligatorio elegir un tipo cerrado, porque la variedad de escritos procesales es muy amplia.
- **Contratos:** indique la clase de contrato que necesita.
- **Requerimientos:** señale si se trata de un requerimiento de pago, de cumplimiento, de resolución, una contestación, etc.
- **Dictámenes:** formule con precisión la cuestión jurídica que desea que se valore.

### *Descripción del asunto*

Es el campo más importante del formulario. Describa los hechos con el máximo detalle: cronología, fechas, importes, partes implicadas, incumplimientos, comunicaciones previas y lo que se reclama o pretende. Dispone de hasta 20.000 caracteres.

**LA CALIDAD DEL RESULTADO DEPENDE DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Cuanta más información precisa facilite, mejor y más ajustado será el borrador. En los dictámenes, conviene estructurar la exposición: cuestión jurídica planteada, contexto fáctico, normativa que ya haya considerado y finalidad del dictamen.

### *Documentación adjunta*

Puede adjuntar los documentos que considere relevantes para el asunto: contratos, comunicaciones, resoluciones, etc. No es obligatorio, pero ayuda a que el borrador se ajuste mejor al caso.

TARIFA — ESCRITOS JURÍDICOS

Pago seguro

ENTREGA URGENTE EN 12 H

OFERTA LIMITADA: PRIMEROS 500 ENCARGOS OBTENDRÁN CÓDIGO DE DESCUENTO DEL 50 %. MARQUE ESTA CASILLA PARA APLICAR EL CÓDIGO PROMO2026

¿TIENE UN CÓDIGO DE DESCUENTO?

CÓDIGO

APLICAR

Bonos multiuso: IURE PRO 10 (10 usos, 65 % dto.)    IURE PRO 5 (5 usos, 60 % dto.)    Caduca en 3 meses · [Solicitar →](#)

1. HECHOS

2. DOCUMENTACIÓN

3. DATOS · CET

4. CONFIRMAR

### Relato detallado de los hechos

La calidad del escrito depende directamente de la exhaustividad de su exposición. Incluya fechas, importes, partes y antecedentes procesales.

**Criterio profesional:** Cuanto más preciso y completo sea el relato, mayor rigor argumental tendrá el escrito generado. **No omita ningún detalle relevante.**

**Solo los campos marcados como obligatorios son imprescindibles.** En la descripción de los hechos puede incluir toda la información del caso: el sistema la identificará y estructurará automáticamente. Los demás campos son opcionales, pero cuantos más datos aporte, mayor será la calidad y precisión del resultado.

**RAMA DEL DERECHO \*** — obligatorio **TIPO DE ESCRITO \*** — obligatorio (se filtra por materia)

— Seleccione materia — — Seleccione primero la rama —

**DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS HECHOS** OBLIGATORIO (OBLIGATORIO)

Exponga aquí, con la mayor precisión posible, los hechos objeto de enjuiciamiento: cronología, intervinientes, documentos, cantidades, incumplimientos, antecedentes procesales, etc.

0 / 20.000

**IDIOMA DEL ESCRITO**

Español (castellano)

**Pretensiones solicitadas al juzgado** RECOMENDADO

**Jurisprudencia o normativa aplicable** OPCIONAL

CONTINUAR →

*Formulario del encargo: tarifa, opciones, relato de los hechos y campos del caso.*

### Datos de facturación

Introduzca los datos fiscales (nombre o razón social, NIF/CIF y domicilio fiscal) que deben figurar en la factura. Si dispone de cuenta, estos datos pueden recuperarse automáticamente de encargos anteriores.

## 2.4 Opciones adicionales

### Entrega urgente

Si necesita el documento con mayor rapidez, puede marcar la opción de entrega urgente en 12 horas. Esta opción conlleva un recargo equivalente al 50 % del precio del servicio. Consúltelo en la web.



### *Código de descuento*

Si dispone de un código de descuento, introdúzcalo en el campo correspondiente del formulario. El sistema validará el código y mostrará el precio rebajado antes de proceder al pago.

### *Modo Proyecto*

El Modo Proyecto está pensado para asuntos recurrentes. Al activarlo, la documentación del expediente se conserva hasta 12 meses prorrogables (en lugar de eliminarse en el plazo ordinario) y puede vincular futuros encargos al mismo proyecto, de modo que los borradores se generen con el contexto completo del asunto.

#### **EL MODO PROYECTO EXIGE SU CONSENTIMIENTO EXPRESO**

Activar el Modo Proyecto implica una retención de datos más prolongada (hasta 12 meses prorrogables, conforme al art. 28.3.a RGPD). Por ello debe aceptar expresamente sus condiciones al activarlo. Podrá eliminar el proyecto en cualquier momento desde su Área de Cliente.

## 2.5 Aceptar las condiciones legales

Antes de enviar el formulario deberá aceptar las condiciones legales mediante las casillas habilitadas. Estas condiciones incluyen la Política de Privacidad, el Contrato de Encargado del Tratamiento (art. 28 RGPD), el Aviso Profesional Legal y la Política de Inteligencia Artificial. Puede consultar el texto completo de cada documento pulsando sobre el enlace correspondiente.

La aceptación queda registrada con marca de tiempo en el PDF de acuse, con plena validez jurídica.

## 2.6 Realizar el pago

Al enviar el formulario será dirigido a una pasarela de pago segura. Los métodos de pago admitidos son tarjeta de crédito y débito y Bizum.

### SI EL ENCARGO ESTÁ CUBIERTO POR UN BONO

Cuando el servicio está cubierto por un bono IURE PRO, no se cobra el importe del servicio. No obstante, si además solicita la entrega urgente, el recargo de urgencia sí se cobra aparte por tarjeta. Su bono no se descuenta hasta que el pago del recargo queda confirmado: si cancela ese pago, el encargo no se procesa y el bono permanece intacto.

## 2.7 Confirmación y PDF de acuse

Una vez completado el pago verá una pantalla de confirmación con el mensaje «Solicitud registrada correctamente» y la referencia de su encargo. Desde esa misma pantalla podrá:

- Descargar el PDF de acuse, justificante del encargo realizado.
- Consultar el resumen de los datos enviados.

Además, recibirá por correo electrónico un mensaje de confirmación con la factura adjunta.



## 2.8 Recepción del documento

En un plazo de 24 a 48 horas hábiles (o 12 horas si eligió la entrega urgente) recibirá el documento elaborado en el correo electrónico facilitado. Si dispone de cuenta, también podrá descargarlo desde su Área de Cliente.

### **RECUERDE: DESCARGUE Y GUARDE EL DOCUMENTO**

El documento entregado se elimina automáticamente 24 horas después de su primera descarga. Asegúrese de guardarlo en su equipo antes de que transcurra ese plazo. Si no llega a descargarlo, se conservará un máximo de 6 meses desde la entrega.

## 3. El Área de Cliente

El Área de Cliente es su espacio privado dentro de la plataforma. Le permite consultar todos sus encargos, descargar facturas y documentos, gestionar bonos y administrar sus proyectos. Se accede desde el enlace correspondiente del menú principal.

### 3.1 Crear una cuenta

Para registrarse, acceda al Área de Cliente y seleccione la opción de registro. Deberá facilitar:

1. Su nombre completo, tal como desee ser tratado en las comunicaciones.
2. Su correo electrónico. Utilice el mismo que vaya a emplear en los encargos.
3. Una contraseña de un mínimo de 10 caracteres, que incluya al menos una mayúscula, una minúscula y un número.

Tras enviar el formulario, recibirá por correo electrónico un código de verificación de 6 dígitos. Introdúzcalo en la pantalla correspondiente para activar la cuenta.

**Área de cliente**

Consulte el estado de sus encargos o cree su cuenta de acceso.

**Iniciar sesión** **Crear cuenta**

---

**Nombre completo** — como prefiera ser tratado en nuestras comunicaciones

**Correo electrónico** — use el mismo que en los encargos

**Repita el correo electrónico**

**Contraseña** — mín. 10 caracteres, mayúscula, minúscula y número

**Repetir contraseña**

**Crear cuenta**

Recibirá un código de verificación en su correo electrónico para activar la cuenta.

[— Volver al formulario principal](#)

Formulario de creación de cuenta.



*Pantalla de introducción del código de verificación de 6 dígitos.*

### 3.2 Iniciar sesión

Una vez activada la cuenta, introduzca su correo electrónico y su contraseña, y pulse «Consultar mis encargos» para acceder al panel.

### 3.3 Recuperar la contraseña

Si ha olvidado su contraseña, utilice la opción de recuperación. El proceso consta de tres pasos:

1. Indique su correo electrónico y solicite el envío de un código de verificación.
2. Introduzca el código de 6 dígitos que recibirá por correo.
3. Establezca una contraseña nueva, respetando los requisitos de seguridad indicados.

### 3.4 El panel de expedientes

Una vez dentro, el panel muestra el listado de todos sus encargos. Para cada uno podrá:

- Consultar su estado y los datos principales.
- Descargar la factura correspondiente.
- Descargar los archivos del expediente, cuando estén disponibles.
- Asignar una referencia interna propia, para localizar el encargo con su propia nomenclatura.
- Vincular el encargo a un proyecto, si utiliza el Modo Proyecto.

Dispone también de un buscador para filtrar por referencia, código o servicio.

**Mis expedientes · Cuenta**

j.martinez@bufete-ejemplo.com

Actualizar

Cambiar contraseña

Dar de baja

Cerrar sesión

Mis Bonos IURE PRO

Mis códigos de descuento

Buscar por referencia, código, servicio...

Filtra sus encargos individuales y sus proyectos. La búsqueda no distingue mayúsculas ni acentos.

**Mis Proyectos**

**Reclamación de cantidad** Activo

Ref: IR-P-2026-100087 · Creado: 14/4/2026 · Vence: 14/04/2027 (321 días restantes)

Prorrogar 12 meses

3 encargos vinculados

**Despido improcedente** Activo

Ref: IR-P-2026-100079 · Creado: 2/4/2026 · Vence: 02/04/2027 (309 días restantes)

Prorrogar 12 meses

1 encargo vinculado

**Herencia y partición** Activo

Ref: IR-P-2026-100061 · Creado: 19/3/2026 · Vence: 19/03/2027 (235 días restantes)

Prorrogar 12 meses

2 encargos vinculados

**Mis Encargos**

**IR-E-2026-100742** En proceso

Escritos procesales

**Asunto:** Recurso de casación civil

**Referencia Interna:** (sin asignar)

Añadir referencia

25/05/26, 12:43

**IR-R-2026-100355** En proceso

Requerimientos

**Asunto:** Requerimiento de pago de renta

**Referencia Interna:** (sin asignar)

Añadir referencia

25/05/26, 12:05

**IR-C-2026-100298** En proceso

Contratos

**Asunto:** Contrato de arrendamiento de local

**Referencia Interna:** (sin asignar)

Añadir referencia

24/05/26, 11:15

**IR-D-2026-100119** En proceso

Dictamen Jurídico

**Asunto:** Viabilidad de acción de responsabilidad

**Referencia Interna:** (sin asignar)

Añadir referencia

24/05/26, 07:48

Descargar factura

**IR-E-2026-100718** Documento listo

Escritos procesales

**Asunto:** Demanda de reclamación de daños

**Referencia Interna:** (sin asignar)

Añadir referencia

21/05/26, 13:31

Ver documento entregado

! Podrá vincular este expediente a un proyecto una vez descargue el primer documento.

Panel del Área de Cliente: proyectos, encargos y buscador. Los datos mostrados son ilustrativos.



### 3.5 Gestionar la cuenta

Desde la cabecera del panel puede realizar las siguientes acciones sobre su cuenta:

#### *Cambiar la contraseña*

Introduzca su contraseña actual y la nueva. Por seguridad, el sistema le pedirá confirmar la operación mediante un código de 6 dígitos enviado a su correo.

#### *Dar de baja la cuenta*

Si desea eliminar su cuenta, utilice la opción de baja. Deberá confirmar la operación con su contraseña. La baja es definitiva.

#### *Cerrar sesión*

Cierre siempre la sesión cuando utilice un equipo compartido.

## 4. Bonos IURE PRO y Modo Proyecto

### 4.1 Qué son los bonos IURE PRO

Los bonos IURE PRO son paquetes multiuso pensados para letrados y despachos con volumen recurrente de encargos. Permiten contratar varios servicios por adelantado con un descuento notable respecto al precio unitario.

Bono	Usos incluidos	Descuento	Precio	Validez
IURE PRO 5	5 encargos	60 %	Ver web	3 meses
IURE PRO 10	10 encargos	65 %	Ver web	3 meses

#### TENGA EN CUENTA LA FECHA DE CADUCIDAD

Los bonos IURE PRO caducan a los 3 meses desde su contratación. Planifique su uso dentro de ese plazo. El recargo por entrega urgente, cuando proceda, se abona aparte y no se descuenta del bono.

### 4.2 Contratar un bono

Para adquirir un bono, acceda a su Área de Cliente y abra la sección de bonos. Seleccione el tipo de bono deseado, confirme los datos y proceda al pago. Una vez completado, el bono quedará disponible en su cuenta y podrá utilizarlo en sus próximos encargos.

### 4.3 Consultar y usar sus bonos

En la sección «Sus bonos IURE PRO» del Área de Cliente podrá ver, en todo momento, los bonos activos, los usos consumidos y los usos restantes. Al realizar un encargo, si dispone de un bono válido, el sistema lo aplicará para cubrir el importe del servicio.

### 4.4 El Modo Proyecto en detalle

El Modo Proyecto agrupa varios encargos relacionados con un mismo asunto. Sus ventajas principales son dos:

- **Conservación prolongada:** la documentación del proyecto se conserva hasta 12 meses prorrogables, en lugar de eliminarse en el plazo ordinario.
- **Contexto completo:** los nuevos encargos vinculados al proyecto se elaboran teniendo en cuenta la documentación previa del asunto.

Desde el Área de Cliente podrá gestionar sus proyectos: prorrogarlos por 12 meses adicionales o eliminarlos cuando dejen de ser necesarios.

## 5. Preguntas frecuentes

### *¿En qué se diferencian los servicios?*

Los escritos jurídicos son documentos procesales destinados a presentarse ante órganos judiciales (demandas, recursos, querellas). Los contratos regulan relaciones jurídicas entre partes. Los requerimientos son comunicaciones extrajudiciales (de pago, cumplimiento, resolución). El dictamen es un análisis jurídico que valora una cuestión, sin redactar un documento operativo.

### *¿Cuál es el plazo de entrega?*

El plazo ordinario es de 24 a 48 horas hábiles desde la confirmación del encargo. Si elige la entrega urgente, el plazo se reduce a 12 horas, con el recargo correspondiente.

### *¿Por qué se genera un PDF de acuse?*

El PDF de acuse es su justificante. Deja constancia, con marca de tiempo, de los datos del encargo y de la aceptación de las condiciones legales. Tiene valor probatorio y conviene conservarlo.

### *¿Puedo usar directamente el borrador entregado?*

No. Todo documento entregado es un borrador que debe ser revisado, adaptado al caso concreto y suscrito por el letrado en ejercicio que dirija el asunto. La inteligencia artificial puede cometer errores que corresponde detectar al profesional.

### *¿Cómo interviene la inteligencia artificial?*

El sistema analiza la descripción del asunto y la documentación aportada para producir un primer borrador estructurado. La IA actúa como herramienta de asistencia a la redacción, nunca como sustituto del criterio letrado. El servicio cumple las obligaciones de transparencia del Reglamento (UE) 2024/1689 (AI Act).

### *¿Cuándo se eliminan mis datos?*

Los documentos del expediente se eliminan 24 horas después de su descarga. Si no se descargan, se conservan un máximo de 6 meses desde la entrega. En el Modo Proyecto, la conservación se extiende hasta 12 meses prorrogables. Los datos de facturación se conservan durante el plazo legalmente exigido por la normativa fiscal.

### *¿Necesito una cuenta para encargar?*

No es obligatoria, pero sí muy recomendable. Disponer de cuenta le permite consultar el historial de encargos, descargar facturas y documentos, y gestionar bonos y proyectos.

### *No encuentro el correo con mi documento. ¿Qué hago?*

Revise la carpeta de spam o correo no deseado y marque el mensaje como deseado. Si dispone de cuenta, también puede descargar el documento desde su Área de Cliente. Si aun así no lo localiza, contacte indicando la referencia del encargo.

## 6. Soporte y contacto

Si tiene cualquier duda sobre un encargo o sobre el funcionamiento de la plataforma, puede ponerse en contacto a través de los siguientes canales:

Asunto	Dirección de contacto
Información general y soporte	soporte@iureredacta.com
Cuestiones de facturación	facturacion@iureredacta.com
Protección de datos y privacidad	privacidad@iureredacta.com
Cuestiones legales	legal@iureredacta.com

### INDIQUE SIEMPRE LA REFERENCIA DEL ENCARGO

Cuando escriba sobre un encargo concreto, incluya su código de referencia (por ejemplo, IR-E-2026-100783). Agilizará la atención y evitará confusiones.

---

#### Veritas Legal Tech LLC · IURE REDACTA

1209 Mountain Road Place NE, Suite N, Albuquerque, NM 87110, EE. UU. · [iureredacta.com](mailto:iureredacta.com)